



**Sesión de la Junta de Gobierno Local correspondiente al
día 15 de diciembre de 2021**

DECRETO DE CONVOCATORIA. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21, apartado 1º letra c) de la Ley 7/1985 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y artículo 113 del R.O.F., HE RESUELTO CONVOCAR **sesión con carácter Ordinario** de la Junta de Gobierno Local a celebrar en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el próximo **15 de diciembre de 2021, a las 08:30 horas** en primera convocatoria, necesitando para ello la asistencia de la mayoría absoluta de sus componentes. En caso de no obtener este quórum se entenderá automáticamente convocada el mismo día una hora después, bastando la asistencia de la tercera parte de sus miembros, nunca en número inferior a tres, y en todo caso la asistencia del Alcalde-Presidente y la Secretaria de la Corporación o de quienes legalmente les sustituyan. Todo ello con arreglo al artículo 113, apartado 1 letra c) del R.O.F..

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR.

1.1. JGL 2021/43 Ordinaria 01/12/2021

2. PROPUESTAS.

2.1. CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.

2.1.1. PRP 2021/905 Correspondencia y Disposiciones Oficiales JGL 15-12-2021

2.2. INSTANCIAS.

2.2.1. PRP 2021/901 Solicitud autorización para prueba deportiva por el Club Deportivo Triatlón Criptana.

2.2.2. PRP 2021/903 Solicitud de uso del Teatro cervantes por parte de la Asociación Dance Crew.

2.2.3. PRP 2021/908 Solicitud de uso del Teatro Cervantes por parte de la Junta General de Cofradías.

2.2.4. PRP 2021/909 Solicitud de uso de la Sala de Exposiciones "José Díaz" por parte de la Junta General de Cofradías.

2.2.5. PRP 2021/910 Solicitud de uso del Pósito por parte de la Junta General de Cofradías.

2.2.6. PRP 2021/913 Solicitud en materia de tráfico en C/ Travesía Costanilla.

2.2.7. PRP 2021/914 Solicitud en materia de estacionamiento en C/ Reina Victoria.

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	SECRETARIA
13/12/2021	
ANA ISABEL CASTELLANOS HERVAS	
Firma 1 de 2	ALCALDE
13/12/2021	
SANTIAGO LAZARO LOPEZ	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	a1b98aaab7d04f9a870e92aeeba95465001
Url de validación	https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2021/1415 - Fecha Resolución: 13/12/2021





2.2.8. PRP 2021/915 Solicitud de cesión de uso de salas e instalaciones municipales por la Asociación Cultural Docecientos.

2.2.9. PRP 2021/927 Dar cuenta de actividad del departamento de Lenguaje Musical del Conservatorio Profesional de Música.

2.2.10. PRP 2021/934 Solicitud de autorización de uso de marca y logotipos de "Tierra de Gigantes" por Agro Villajos.

2.3. ASUNTOS ECONÓMICOS.

2.3.1. PRP2 021/926 Concesión Definitiva Ayudas al Alquiler para Nuevas Iniciativas Empresariales.

2.3.2. PRP 2021/928 Aprobación factura FAV-21300-002264 por Servicio Mantenimiento y Soporte Aplicaciones Informáticas ABSIS

2.3.3. PRP 2021/929 Aprobación factura 1231 por servicio captura y control población plaga palomas

2.3.4. PRP 2021/930 Aprobación facturas 87 y 104 por Servicio Integral del Portal de Transparencia

2.3.5. PRP 2021/931 Aprobación facturas relación 923 por alquiler vehículos industriales

2.3.6. PRP 2021/932 Aprobación Certificación 3 y factura por obras de adecuación vaso Piscina Municipal.

2.3.7. PRP2 021/933 Aprobación factura 01 por trabajos de actualización y mantenimiento Base Catastral del I.B.I.

2.4. OTROS ASUNTOS.

2.4.1. PRP2021/917 Resolución definitiva Expediente Sancionador Ordenanza Municipal de Caminos. Expte: 2021/542

2.4.2. PRP2021/918 Resolución Expediente de Responsabilidad Patrimonial de la Administración Expte: 2021/2953

2.4.3. PRP2021/919 Resolución definitiva Expediente Sancionador Ordenanza de Caminos. Expte: 2021/891

3. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Campo de Criptana, en fecha que figura al margen.

EL ALCALDE,
Fdo. electrónicamente

LA SECRETARIA,
Fdo. electrónicamente

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	SECRETARIA
13/12/2021	
ANA ISABEL CASTELLANOS HERVAS	
Firma 1 de 2	ALCALDE
13/12/2021	
SANTIAGO LAZARO LOPEZ	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	a1b98aaab7d04f9a870e92aeeba95465001
Url de validación	https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2021/1415 - Fecha Resolución: 13/12/2021

